

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3477** *ESTRUCTURAS SANSER, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 248/2010, Ejecución 132/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Douiach Abdeslam, contra Estructuras Sanser, S.L., con CIF B83750018, sobre despido, se ha dictado, con fecha veintiséis de enero de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 10.433,79 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006136-1